



PLURISEG

En Seguros, Tu Asesor Seguro.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PLURISEG CIA. LTDA.
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**

FECHA Y HORA : En Tumbaco, D.M.Q. al 18 de Abril de 2019, siendo las 17H00 se da inicio a la Junta General Universal de Socios del Pluriseg Cia. Ltda.

LUGAR: Centro Comercial Ventura Mall Local 28 2 PA – Vía Interoceánica Km 14 ½

PRESIDE: Ing. Andrés Donoso J. GERENTE de la Empresa

SECRETARIO/A: Sra. Maritza Arias Guerra, SOCIA de la Empresa

QUORUM: La Secretaria certifica el quórum y se establece contar con la presencia de 100% del Capital Social de la Empresa, conforme se detalla a continuación.

Sr. Wilson Puyol Cordero, Propietario de 520 participaciones de USD 1.00 C/U = USD\$ 520.00

Sra. Maritza Arias Guerra, Propietario de 520 participaciones de USD 1.00 C/U = USD\$ 520.00

Sra. Ana C. Puyol Cabrera, Propietario de 320 participaciones de USD 1.00 C/U = USD\$ 320.00

Sra. María J. Puyol Arias, Propietario de 320 participaciones de USD 1.00 C/U = USD\$ 320.00

Sr. David A. Puyol Arias, Propietario de 320 participaciones de USD 1.00 C/U = USD\$ 320.00

Total USD\$ 2.000.00

En calidad de Gerente de la Compañía PLURISEG CIA. LTDA. El Ing. Andrés Donoso Jaramillo Preside la Junta. Actúa como secretaria AD-Hoc, la Señora Maritza Arias Guerra.

Toma la palabra el Ing. Andrés Donoso J. y a su pedido solicita a la Secretaria de lectura del orden de día:

- Presentación y Aprobación de Informe de Gerencia Ejercicio Económico 2018
- Presentación y Aprobación de Balances Ejercicio Económico 2019
- Presentación y Aprobación de Informes de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio Económico 2018
- Destino de Utilidades / Pérdidas
- Varios - Presentación renuncia Gerente / Representante Legal
- Clausura

1.- Conocimiento y Resolución del Informe de Gerencia

El Ing. Andrés Donoso manifiesta que se hizo llegar, con la debida anticipación, el Informe de Gestión 2018 como Representante Legal de la Empresa PLURISEG CIA. LTDA. a cada uno de los socios, a fin de puedan contar con el conocimiento previo del contenido del mismo en relación a la gestión llevada a cabo en el Ejercicio Económico 2018.

Se da lectura al informe con la finalidad de ampliar su contenido, de así requerirlo los presentes. Sin requerimiento de aclaración alguna por la Junta por la amplitud de información proporcionada y de interés para los socios así como claridad de la misma, es acogido y aceptado por unanimidad.

El Sr. Wilson Puyol, manifiesta su complacencia, no solo por la basta y clara información proporcionada en el informe del gerente, sino por la tranquilidad de haber llevado a cabo un proceso de auditoría en el cual se evidenció la transparencia en la presentación de los Estados Financieros. Sin embargo, expresa su tristeza y preocupación por la situación que atraviesa la empresa y que, consciente de que se debe a una situación ajena al control del personal, no es menos cierto que se deberán tomar medidas aún más rígidas de las que se han venido tomando, con el afán de dar continuidad a la empresa en un corto, mediano y largo plazo, tal cual lo ha manifestado en anteriores ocasiones y hace un llamado a que se realicen los sacrificios necesarios que aunque drásticos, puedan coadyuvar a que el resultado se revierta, en la medida de lo posible, en el presente año 2019.

Los demás socios expresan igualmente su conocimiento ante la situación que atraviesa la empresa.

2.-Conocimiento y Aprobación de los Balances al cierre del Ejercicio Económico 2018.

Toma nuevamente la palabra el Ing. Andrés Donoso, señalando además que se ha puesto en conocimiento de los Socios los respectivos Balances y Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018, mismos que reflejan la realidad contable y financiera de la empresa, al 31 de Diciembre del mencionado año.

Entre los aspectos más relevantes destaca que los Balances y Estados Financieros se encuentran sujetos a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's más aún, cuando los mismos han sido debidamente auditados y que han presentado satisfacción en su presentación, dando tranquilidad y transparencia de la gestión llevada a cabo; siendo este nuestro primer año de presentación de Estado Financieros con un informe de AUDITORIA EXTERNA INDEPENDIENTE, es así, que se particulariza que al finalizar el Ejercicio 2018, la compañía presenta un Activo por un valor de USD\$ 107.398.02, Un pasivo de USD\$ 162.460.66 y un Patrimonio desfavorable por la situación ya indicada de USD\$ - 53.631.82; señalando además de que la pérdida registrada asciende a USD\$ 39.285.99.

De igual manera señala y pone a consideración de los socios que el resultado adverso respecto de la pérdida del ejercicio y del resultado acumulado provoca que eventualmente la empresa caería en una causal de disolución, según lo previsto en el Art. 377 de la Ley de Compañías y, en función a ello, considera que es necesario tomar acciones por parte de los socios, que mitiguen y reversen dicha situación y que se resumen en tres aspectos:



PLURISEG

En Seguros, Tu Asesor Seguro.

1. Absorber las pérdidas mediante el cruce obligaciones que se mantienen con socios.
2. Capitalizar a la compañía de manera inmediata o mediante un plan de inyección de capitales programados o;
3. Tomar acciones tendientes a revertir la pérdida en el Ejercicio Económico 2019 en la misma relación de pérdida obtenida en resultados acumulados; sea por el lado de Gastos o de Ingresos y que sobre todo sea tangible.

Hace notar, sin embargo, que debe tenerse muy en cuenta que la pérdida que registra el ejercicio evaluado obedece a dos aspectos meramente coyunturales: El primero, la significativa reducción de comisiones por la pérdida de nuestro más cotizante cliente y, la segunda, con el alto gasto que se generó debido a la indemnización, en los términos que establece la Ley, de personal que fue preciso prescindir, precisamente en miras a mermar el gasto futuro y reestablecer un razonable equilibrio entre ingresos y gastos.

El señor Wilson Puyol toma la palabra y menciona que está conciente de la situación delicada por la que atraviesa la empresa y que, en buena medida, obedecería a causas ajenas a su control y que, puesto que no puede permitir que un año atípico y de resultados adversos, acaben con más de 35 años de fructífera labor empresarial, sirviendo profesionalmente a sus clientes y generando empleo. Recuerda que se ha tomado ya varias medidas de ajuste en el gasto, así como también se está trabajando en nuevos planes de comercialización que permitan revertir los efectos negativos que causó la pérdida del más importante cliente con el que contaba la empresa.

Ratifica además que, tanto el resultado negativo del balance como la pérdida patrimonial registrada obedecen, en gran medida, a los altos costos que generaron los despidos de personal al cual nos vimos avocados, precisamente en procura de reducir el gasto en los rubros más incidentales.

Señala que acoge las sugerencias constantes en el informe de gestión presentado por el Ing. Andrés Donoso y que, en el transcurso del presente año, se harán todos los esfuerzos para mitigar la pérdida y continuar generando actividad empresarial en beneficio de nuestros apreciados clientes, muchos de los cuales han confiado en nosotros por más de tres décadas, así como del restante personal de la empresa, a quienes no quisiera exponerles a la difícil tarea de buscar empleo en un momento tan crítico como el que atraviesa el país y, en última instancia, en beneficio de los accionistas, quienes también tienen derecho a esperar un futuro que nuevamente reporte utilidades a sus respectivas inversiones.

3.- Presentación y Aprobación de Informes de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio Económico 2018

Toma nuevamente la palabra el Ing. Andrés Donoso, señalando además que se ha puesto en conocimiento de los Socios el respectivo Informe de Auditoría correspondiente a los Estados Financieros 2018, llevado a cabo por los señores de Santader, mismo que refleja estrictamente la realidad contable y financiera de la empresa al 31 de Diciembre del mencionado año y como profesionales en dicha materia. Se da lectura al informe, destacando

 Centro Comercial Ventura Mall
Vía Interoceánica Km. 14 1/2
Local 28 - 2PA, piso 3

 (02) 601 2522 | 1- 800 PLURISEG
(02) 601 2523 | 7 5 8 7 4 7

Tumbaco - Ecuador

www.pluriseg.com

final, la carta de recomendaciones a la gerencia y directivos y otras partes relevantes, para contar con los comentarios y consideración respectiva de los socios.

El Sr. Wilson Puyol toma la palabra y manifiesta que, a pesar de los aspectos ya comentados anteriormente, le satisface el hecho de que la gestión haya merecido un informe de auditoría que refleja un manejo libre de irregularidades en la administración y ratifica lo mencionado en el punto anterior en cuanto a que, en su criterio, la empresa cuenta con activos aún más importantes que los meramente tangibles, como son su buena imagen en el mercado, un equipo de trabajo idóneo y la confianza de muchos clientes, elementos con los cuales se puede confiar en una recuperación a corto o mediano plazo.

4.-Decisión sobre el destino de utilidades / Pérdidas

El Ing. Andrés Donoso manifiesta que, ante el evidente resultado ya tratado en la presente Junta y conforme lo manifestado en el Informe de Gerencia no existe un reparto de utilidades y dividendos a empleados y accionistas respectivamente, más sin embargo, por formalismo requiere un pronunciamiento de los socios, mismos que aprueban de manera unánime este punto.

5.- Varios

Toma la palabra nuevamente el Ing. Andrés Donoso J. y pone en conocimiento de todos los socios de manera verbal y escrita, mediante carta dirigida al presidente de la compañía y socio, su decisión personal de dejar de prestar sus servicios profesionales para la empresa, renunciando así al cargo encomendado como GERENTE y como tal de REPRESENTANTE LEGAL de Pluriseg Cía. Ltda. a partir de la presente fecha y solicita al Presidente, Sr. Wilson Puyol, que lleve a cabo los procesos contemplados en la normativa y en los estatutos para ser reemplazado en la nueva Representación Legal y demás procedimientos que correspondan.

Manifiesta además, su tristeza ante la lamentable situación por la que está atravesando la empresa y compromete su apoyo en todo lo que esté a su alcance, pudiendo ser su salida un aporte tendiente a reducir la carga en el gasto mensual de la empresa y expresa su solidaridad para que esta situación pueda mejorar y sobresalir y así, seguir sirviendo a clientes y a la sociedad en general como lo ha venido haciendo durante estos 35 años de labor fructífera y continua.

Toma la palabra el Sr. Wilson Puyol y manifiesta que lamenta la decisión tomada por el Ing. Andrés Donoso pero que a su vez comprende sus motivaciones y no le queda más que desearle el mayor de los éxitos en su futuro profesional y renovarle sus sentimientos de consideración y estima y agradecerle por la gestión desempeñada durante el tiempo que ejerció la gerencia y representación legal de la empresa.

Por su parte los demás socios se hacen eco de esas palabras.



PLURISEG

En Seguros, Tu Asesor Seguro.

4.- Clausura

Una vez evacuado el respectivo de orden del día, la Sra. Maritza Arias solicita 20 minutos de receso a fin de proceder a la redacción formal del acta. Transcurrido dicho tiempo se reinicia la sesión y se procede a dar lectura de la misma.

El Ing. Andrés Donoso somete su contenido a consideración de los presentes, quienes la aprueban por unanimidad.

Siendo las 19h20 minutos, El Ing. Andrés Donoso agradece y da por clausurada la sesión.

Andrés Donoso Jaramillo
GERENTE

Wilson Puyol Cordero
SOCIO - PRESIDENTE

Maritza Arias Guerra
SOCIA

Ana Carolina Puyol
SOCIA

María José Puyol
SOCIA

David Andrés Puyol
SOCIO